En Buenos Aires, a los 21 días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Se-/ñor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Genaro R. Carrió, y los Señores Ministros Doctores Don José Severo Caballero, Don Carlos S. Fayt, Don Augusto C. Belluscio y Don Enrique S. Petracchi, CONSIDERARON:

La renuncia que, como miembro del Tribunal de Etica Forense de la Capital Federal durante el año 1981, presentara el Dr. Roberto Martinez Ruíz.

## SE RESUELVE:

Sin perjuicio de lo resuelto en la Acordada N°4 de fecha 9 del corriente, aceptar la renuncia, en virtud de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley N°22.192.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

GENARO R. CARRIO

JOSE SEVERO BABALLERO

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

ENRIQUE SANTIAGO PETELSOE